

PRECIOS

MADRID

Tres meses. 11 reales.
 Seis. 20 »
 Año. 36 »

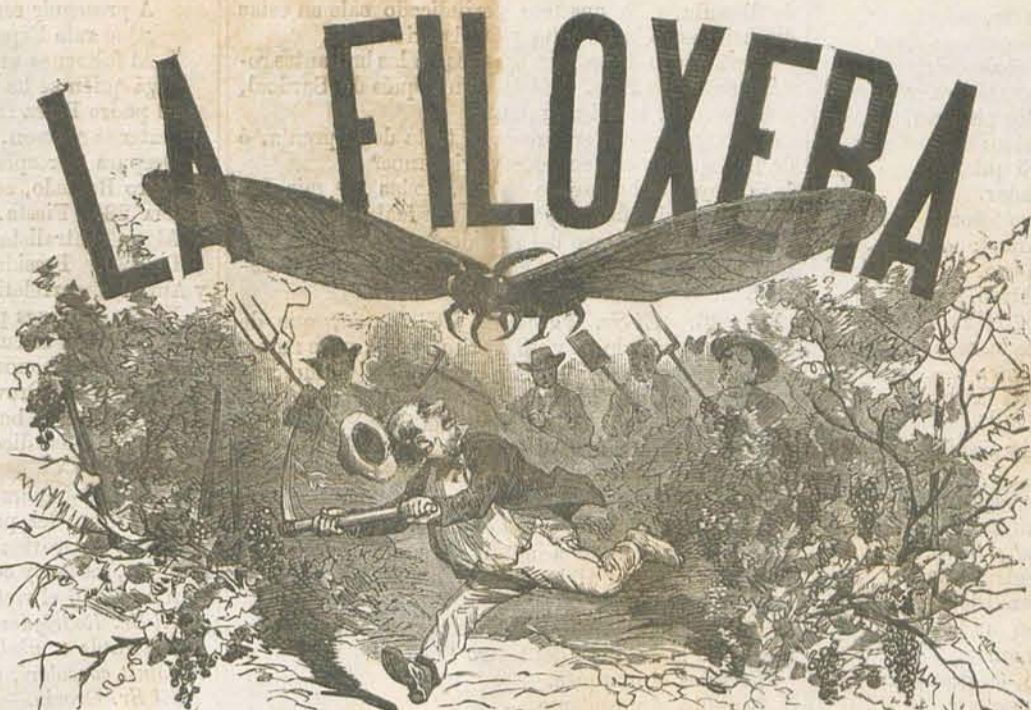
Número suelto, **MEDIO REAL**

La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION

RUBIO, 3, PRINCIPAL

Para toda clase de reclamaciones, dirigirse al Director de LA FILOXERA. D. Francisco Bueno.
 No se admiten *sablazos*.
 Hombre prevenido...



PRECIOS

PROVINCIAS

Trimestre. 14 reales.
 Semestre. 26 »
 Año. 50 »

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Un año. 6 pesos.
 La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION

RUBIO, 3, PRINCIPAL

Para quitar cuidados á los suscritores, advertimos que cobraremos siempre adelantado el importe de las suscripciones.
 El que paga descansa.

PARÁSITO POLÍTICO SEMANAL

Este insecto chupará todos los días de la semana, excepto los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados

¡Y VA UNA!

Como ya habrán sabido VV., amadísimos lectores, el número último de LA FILOXERA aquel impreso en papel *lila* que tanto gusto dió á VV., fué denunciado por nuestro dulce amigo el cariñoso Fiscal Melendo (a) Blas.

Un señor Inspector, persona apreciable, se presentó en nuestra Redaccion, secuestrando los números de los suscritores de provincias; pero, afortunadamente, llegó tarde para apoderarse de los DIEZ Y SEIS MIL y pico de ejemplares de LA FILOXERA que ya se habian vendido en las calles de Madrid.

Por lo demás, la denuncia no ha sido cosa mayor. Nos han denunciado: primero, el artículo de fondo cuyo epígrafe era: ¡Á ESE! Segundo, las coplas tituladas: HOY SÍ QUE VIENE BUENA LA FILOXERA! Tercero, el artículo CROMOS PARLAMENTARIOS; y cuarto, el que intitulábamos LA PERRERA LITERARIA. Total: cuatro denuncias en un número.

¡Viva el rumbo!

Ayer, sábado, se celebró la vista, en la cual el simpático Sr. Fiscal pidió para LA FILOXERA veinte días de suspension.

Pero como contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, confiamos en que el recto Tribunal que nos juzga declarará que no es de su competencia, sino de la del ministro de Fomento, la extincion de LA FILOXERA, absolviéndola, por lo tanto, del crimen que se la imputa.

Mañana lo sabremos, y VV. tambien.

¡SANTA BARBARA!

Estamos denunciados.

Esta noticia debe llevar la tranquilidad al seno de las familias menos acomodadas. LA FILOXERA se halla tal vez en víspera de desaparecer, de ser exterminada.

El Sr. D. Andrés, D. Blás y D. Melendo, ó sea tres nombres distintos y un sólo fiscal verdadero, ha trazado ya las zonas de incomunicacion; algunos infelices vendedores de periódicos han sido perjudicados por las zonas; pero en cambio, pueden considerarse como afortunados, les quitan LA FILOXERA.

Cuando la situacion se vea libre de FILOXERA y de moscas, podrá marchar desembarazadamente.

Era un peligro constante para la agricultura, y no podia sufrirlo el ministro de Fomento: para la moralidad de las *costumbres públicas*, como diria *El Imparcial*, que es á la prensa lo que el cómico casero al actor de veras.

LA FILOXERA debia desaparecer, y desaparecerá, Blas mediante.

Pero estremézcanse VV.: LA FILOXERA ha sido, desde su aparicion, eminentemente ministerial; así lo habrán VV. oido; así lo han asegurado doctores y pinches de la politica militante.

Nuestro ministerialismo nos mata: morimos de exceso de amor; hay pasiones funestas.

Se comprende que hubiera sucumbido LA FILOXERA al día siguiente de la entrada en el poder de los moderados sin X, ó sin Xiquena, ó á la subida de los constitucionales, ó de cualquier otro partido contrario al que nos administra; ¡pero sucumbir en plena posesion de nuestra influencia ministerial, cuando de mejor salud disfrutábamos, es un fenómeno en las prácticas órgano-gubernamentales de todos los tiempos!

Víctima propiciatoria LA FILOXERA, lleva su entusiasmo y su abnegacion hasta el heroismo; se muere á sí misma para robustecer la vida del ministerio, como se podan los árboles y se cortan los tallos secos en las plantas, para conservar la salud á unos y otras.

Lamentamos tambien esta desgracia de familia por los centralistas, y felicitamos á los radicales.

«Puesto ya el pié en el estribo,»
 con las ansias de la muerte...

saludamos al Sr. Mariscal, uno de los más simpáticos entre los enemigos de LA FILOXERA... *vastatrix*.

Si el tribunal nos condena por considerar inviolable al director del periódico *La Política*, nos desprenderemos de las raíces del árbol ministerial con harto sentimiento.

Devoraremos en silencio los discursos de algunos oradores, las preguntas de otros; veremos, sin decir palabra, los bonos del señor marqués de Orovio; nos pasaremos sin probar la *Revalenta arábiga* ó plan financiero que para salvar la Hacienda ha sacado de su cabeza el Sr. Cadenas, y hasta admiraremos de buena fé los bonetes de los moderados históricos, ya afiliados á la buena causa, y admitidos en la congregacion de los fieles Perez Hernandez, Tejado y Ortiz y Lara.

No repetirá ya el eco de nuestra *perrera* de la calle del Rubio, 3, pral., la melodía de nuestro canto; y

para ser más desdichada que Calipso, LA FILOXERA no podrá contar con el privilegio de la inmortalidad como la diosa y las obras dramáticas de Larra II.

¡Ah! ¡Si LA FILOXERA fuese inmortal! ¡Si pudiera sobrevivir al periodo parlamentario y asistir al fin del pavo de la Pascua próxima! ¡Si pudiera acompañar hasta el poder al futuro gabinete Venancio-Práxedes, ó Alonso-Zayas ó Castelar-Rebullida! En ese caso seria siempre el más leal apoyo de los que vinieran, como lo es de los que existen.

Pero nuestros días están tal vez contados en el reloj del tiempo, y limitados por la mano de una providencia disfrazada de fiscal.

Lamentamos morir *si giovani*, y no nos queda más esperanza que la de nuestra inocencia.

La iglesia católica festeja dentro de tres días á la milagrosa Santa Bárbara, abogada de las tormentas, segun dicen algunos, y patrona del cuerpo de Artillería.

Ella sola, á quien acudimos (esto es, á la Santa, no á la artillería), puede sacarnos con bien del peligro en que nos hallamos; aunque no falte individuo á quien pueda parecer esta nuestra esperanza una *barbaridad*.

¡Y quién sabe si saldremos absueltos! Si se medita un poco esta idea que se nos ocurre á última hora, no es tan descabellada como á primera vista parece, sobre todo teniendo en cuenta que la denuncia sufrida no es más que por todo el número anterior.

ALBILLO.

NOTA. Para el caso de salir condenados, y con el objeto de que no inole más víctimas el fiscal, proponemos la siguiente adiccion al Código fundamental del Estado:

Artículo único. Se declara inviolable la persona del director de *La Política*, D. Carlos de Sedano, condeso de Casa-Sedano.

CANCION DEL RETACO

(PARODIA DE LA CANCION DEL COSAGO DE ESPRONCEDA)

¡Hurra, legiones canovistas! ¡Hurra!
 El presupuesto os brinda un gran festin:
 Los sueldos gordos devorad hambrientos,
 Chupad deprisa, que se acerca el fin.

¡Hurra! Pidales, hijos de la niebla,
 Corred á combatir la libertad;
 ¿Veis á Moyano? Pues por él se puebla
 De sus parciales vuestro campo ya.
 Con esos valerosos paladines

Vuestro pendon enarbolad al fin,
Y ángeles bajarán y serafines
Que el triunfo os den en la reñida lid.
¡Hurra, legiones canovistas! ¡Hurra! etc.
Vuestros sean del mando los placeres,
Radicales que estais tras el telon:
*¡Hurra, ex-alcaldes Sardoal! Si quieres,
Aún serás de Madrid gobernador.*
Allá en Ginebra está vuestro tesoro;
Id á decir que venga á D. Manuel;
Despílfarrad, para traerle, el oro,
Yo me suscribo á costearle el tren.
¡Hurra, legiones canovistas! ¡Hurra! etc.
*¡Grey constitucional! Ponte la ropa;
Ya te veo á las puertas del favor.*
*¡Hurra, que ya en la mesa está la sopa,
Y luego habrá café con mojicon!*
Sagasta el uniforme está limpiando,
Y Leon y Castillo y Abascal.
*¡Hurra, que hay cien caseros esperando,
Y saltres mil rabiando por cobrar!*
¡Hurra, legiones canovistas! ¡Hurra! etc.
Venid, volad, ardientes centralistas;
Vuestro será el poder, si quiere Dios;
Inscribid vuestros nombres en las listas
Para que nadie quede sin turron.
Si es corto vuestro número, en grandeza
Ganais lo que en el número perdeis;
Tocais á dos carteras por cabeza,
Y á una cabeza para cada tres.
¡Hurra, legiones canovistas! ¡Hurra! etc.
*¡Hueste castelarina! Oye mi ruego
Y lánzate á la lid con ciego afan;*
Más que el son del vetusto himno de Riego,
Te animará la voz de Castelar.
Posibilista grey: imita al lobo,
Devora de una vez la situacion,
Y así serás la admiracion del globo,
Del Globo en que es Olias director.
¡Hurra, legiones canovistas! ¡Hurra! etc.
Haced, situacioneros, la maleta;
Que en tres años y medio de poder,
Y mientras todo el mundo ha estado á dieta,
Podeis haberos atracado bien.
Cánovas, no te echamos, pero vete;
Nos carga tu gobierno paternal:
Deja desocupado el gabinete,
Que hay muchos que lo quieren alquilar.
¡Hurra, legiones canovistas! ¡Hurra!
*El presupuesto os brinda un gran festin:
Los sueldos gordos devorad hambrientos,
Chupad deprisa, que se acerca el fin.*
MOSCATEL.

CROMOS PARLAMENTARIOS.

DIA 23. El diputado Sr. Cadenas pregunta al ministro de Hacienda por los bonos, y cree que el proyecto, como todos los del marqués de Hacienda, es perjudicial á la salud pública ó á la bolsa pública.
El Sr. Ministro contesta al diputado que no lo entiende, y que precisamente el proyecto es la salvacion de la patria.
El Sr. Cadenas.—Tú rechazabas mis planes cuando eras presidente de la comision de presupuestos, pero ahora te los apropias.
El ministro.—Porque se puede.
Pregunta el Sr. Azcárraga por el señor sultan de Joló, quien parece que trata de ceder á los ingleses parte de su territorio en el archipiélago filipino.
A lo cual responde el señor ministro de Estado:
—¿En el archipiélago filipino? Pues ahí nos las den todas; no hay miedo.

POLÍTICA INTERNACIONAL.

Couplet de La vuelta al mundo, por el Sr. Alba. (Bronca.)
Defiende el Sr. Taviel al ministro de Estado.
El Sr. Silvela.—La política internacional de España no es egoísta, sino reservada y prudente y tradicional; aquí no entran moscas.
Terceto final por Alba, Taviel y el profesor de Estado.
DIA 25. El Sr. Castelar (foro derecha):
Los pueblos.... la idea democrática..... los principios eternos del derecho..... el sentido de gobierno.... el génio de nuestro siglo.... la naturaleza.... la lógica.... las leyes del universo.... el matemático.... el metafísico.... el telescopio.... la música.... los faraones.... Egipto.... el Gólgota.... San Marcos, Zurich, Ginebra, Escocia, los Estrechos de Bering y Magallanes, los ángeles de la luz.... los de las tinieblas.... y coro de ambos sexos juntos.
El conde de Llobregat (interrumpiendo con suma cortesía).—Eso no es verdad.
El presidente del Consejo.—Pero, señores, ¿esto es Parlamento, ó Academia? Aquí se habla de historia y

de filosofía, y lo que más perjudicado sale en estas discusiones es la filosofía y la historia.
¿Qué puedo deciros yo despues de las brillantes romanzas de los Sres. Castelar y marqués de Sardoal, y sobre todo, la del marqués?
Pero, ¿qué esto, señores? ¿Se trata de imprenta, ó de una guerra entre moros y cristianos?
(En oyendo hablar de moros, todas las miradas se fijan en el señor marqués de Sardoal.)
Detrás del discurso del presidente ya no podía hablar ningun cristiano, y el Sr. Ayala levantó la sesion.
DIA 26. El Sr. Valparda ó Balparda, que de ambas maneras lo he visto escrito, y de ambas maneras me parece bien, defiende una de las innumerables enmiendas al proyecto de ley de imprenta.
Queda suicidada la enmienda del Sr. Valparda ó Balparda ó Ualparda.
El marqués de Sardoal defiende heroicamente otra enmienda del Sr. Vallarino.
El señor presidente del Consejo.—Señores: el Gobierno está dispuesto á admitir cuantas enmiendas puedan contribuir al buen éxito de las leyes que se pongan en escena.
Un diputado (aparte).—Pues que suprima la claque como la empresa del teatro Español.
Rectifica el marqués.
Rectifica el presidente.
Rectifica el marqués y etc.
(Esto se repite hasta tres veces.)
Rectifica el Sr. Castelar, pidiendo al presidente que se haga Cavour, como si dijéramos: «que se haga la barba.»
Rectifica el presidente.
Se aprueba el art. 5.º de la ley de imprenta, y el joven y ya Valparda diputado, retira otra enmienda que habia presentado al art. 6.º
DIA 27. Pide el Sr. Vivar, con la mayor reserva, noticias del orden público.
Le tranquiliza el ministro de Fomento, diciendo que en Zaragoza han sido detenidos unos individuos que llevaban unos sacos y unos trabucos melocotoneros, por ser esto más propio de la localidad que los trabucos naranjeros.
Respecto á Ceuta, dice S. E. que no hay cuidado; que todo ha sido cuestion del Fijo, que no merece fijar la atencion, y que se conoce fijamente el plan de algunos fijos-dalgo.
En el entreacto se aprueba la concesion de dos créditos á los ministerios de la Gobernacion y de Marina, respectivamente.
Alusion personal del señor conde de Xiquena. (Despues de brindar el discurso al Sr. Moyano.)
«A tus ojos y á tu boca acuden tales requiebros, que ya no caben de piés en labios y sobrecejos.»
Yo, que he sido moderado desde la planta al cabello, y compañero de Cheste y hasta católico viejo, quiero deciros, señores, cómo soy y cómo pienso.
Sé que ha vencido D. Claudio, á quien, por mayor, respeto; pero quiero hacer historia de vuestro comportamiento.
Sois los amortizadores que, cuando fuisteis gobierno, sinó desamortizábais, admitiais los sucesos.
Los que la unidad de Italia reconocisteis á tiempo; en fin, sois los moderados, y sois unos caballeros.
Pero dejad ese nombre, llamáos desde ahora neos, pues ya de Gabino á Claudio va lo que de Cheste al queso.
De vosotros me separo, sois un moderado menos.
Adios, Moyano y Domingo, adios, apreciable Cueto.
«Pues hubo pastor Belardo,» pues hubo pastor Vireno, haya pastores Xiquenas; moderados, hasta luego.
El Sr. Moyano:
Libre España, feliz é independiente, se entregó al moderado incautamente.
Y se vieron, señores, moderados, poetas y pintores; ó al comercio afeitando, gobernar mansamente comerciando.
Se perdió el Concordato; pero luego, ¡cuánto fusil y cuánto himno de Riego! y al oír esta música horrorosa ponía el Nuncio piés en polvorosa.

A proseguir renunció....
¿Qué vale España si le falta un Nuncio?
Al faltarnos un Nuncio por la base,
¿á quién se ha de contar lo que nos pase?
El padre Perez Hernandez combate el art. 16 en un extenso sermon.
Despues de responder por el orden público el señor Romero Robledo, se levanta la sesion.
DIA 28. Fiesta. Gala con uniforme.
Algun centralista se pone la levita á media asta.
DIA 29. Presidencia á medias de los Sres. Lopez y Auriolos, correlativamente.
El Sr. Cadenas pide datos, indispensables, segun S. S., para la discusion del proyecto de enagenacion mental de los bonos del señor ministro de Hacienda.
Harto el Sr. Orovio de oír hablar de bonos, y dudando si tirar el bonete del Sr. Perez Hernandez al señor Cadenas, dice que la operacion va á ser muy bonita.
El Sr. Rodriguez Correa da un recorrido á la administracion del país, cortando un sayo al señor marqués de Orovio; quien diria para sí:
—Ea, ya estoy completo; tenia chaleco, y ya me han regalado el resto del vestido.
El Sr. Rodriguez Correa.—*Vox in Rhama audita est, ploratus et ululatus. ¡Rachel plorans filios suos, et noluit consolari, quia non sunt!*
El Sr. Orovio.—Pero, ¿qué es eso de vox en rama? ¿Qué tienen que ver los algodones en el asunto?
El Sr. Correa.—Tras la desaparicion del Estado viene la desaparicion de la patria. Todos los poderes están advertidos.
El marqués del ramo de Hacienda.—Yo sí que estoy divertido contigo. Todas las clases están heridas. Soy pálido eco de los lamentos de todos.
El ministro H.—¡Jerusalém! ¡Jerusalém! ¡Caracoles con el Sr. Ramon, y cómo entona y cómo me está cargando con sus jipios!
Se asegura que el ministro pasó la noche en un grito ó en un Banco, soñando con Rodriguez Correas, y que exclamaba de cuando en cuando:
—¡Qué escándalo! Hoy no ha habido orden en el Congreso:
Esto es: orden del dia.

NUESTRO TESTAMENTO

(PARODIA DEL TESTAMENTO DE D. QUIJOTE, HECHO POR QUEVEDO.)

De un fiscal de carne y hueso, aunque parece de piedra, al peso de la denuncia sucumbe LA FILOXERA.
Para no andarse en las ramas, oculta tras de una cepa, sacando de tiempo en tiempo á don Antonio la lengua, con voz roida y chillando, viendo á su Graells de cerca, así, por falta de casa, habló con él entre puertas:
Denunciad, buen caballero, que el tribunal no mantenga la denuncia que fieisteis y este testamento lea.
A Cánovas mando el cuerpo, que es del delito la prueba, envuelto en algunas cartas que de Sagunto protestan.
Mando á Romero Robledo unas botas de Antequera, que así sirven para caza como sirven para pesca.
Dejo un chaleco de ramos, con adornos de bayeta y boton isabelino, para el ministro de Hacienda.
Lego al conde de Toreno cartas de China completas, para que con las Indianas completen su biblioteca.
Dejo al ministro de Estado una gramática inglesa, para que á Joló la envíe y que vayan aprendiéndola.
Al ministro de Marina media docena de almejas, de las que se sublevaron hace poco en Cartagena.
Mando á Calderon Collantes una historia novelesca de las monjas de Gandia y el obispo de Valencia.
Use el ministro Ceballos mis armas de paz y guerra; las plumas en la campaña, y por casa, la escopeta.



LOS QUE ESTÁN EN PUERTA

A Elduayen dejó las Islas, que, según su inteligencia, vendrán á ser continentes á fuerza de tomar tierra. A Ayala dejó un pañuelo de fabricación francesa, con letras, y por dibujo la batalla de Alcolea. Y dejó el remordimiento íntegro al fiscal de imprenta, sólo por haber pensado matar á

LA FILOXERA.

R. I. P.

El partido moderado ha muerto. Sus deudos, los ultramontanos, participan á las restantes fracciones el doloroso suceso, y suplican se sirvan olvidarle. Consecuente conservador en la forma, ha bajado á los neos en lo mejor de su edad: contaba 35 años de existencia y algunos céntimos, y era de constitución robusta (la de 1845). Su carácter era apacible en estos últimos tiempos: aborrecía á muerte á todos sus enemigos. Séale la historia ligera. La patria, si no le había estimado nunca como un padre, le consideraba como un tío, salvo honrosas excepciones de la familia.

Nacido en Torrejon de Ardoz, fué sencillo en su origen, modesto en sus aspiraciones: llegó al poder, y ya no pidió más.

Asistió á los funerales del trono con el mayor desinterés.

«Seren y valiente....» etc., vió llegar la revolución del 68; y, arma al brazo, quedó velando por los voluntarios de la libertad.

La Numancia le arrebató el poder, y vió en Sagunto su restauración completa.

Parodiando á San Pedro, que negó á Cristo, negó el progreso, y le cantó Cánovas.

El ilustre conde de Chestre ha dicho (en prosa) que para vivir hoy en política se necesita la coraza de la desvergüenza.

Esta sentencia filosófica-vergonzante habrá avergonzado á muchos.

No crean VV. que el partido moderado ha muerto en cueros. Si no de coraza, estaba muy bien de ropa.

Me figuro estar viendo el funeral.

Gabino tocará el piporro; el P. Nosedal acompañará en el órgano, y el hijo al padre.

¡Pobre partido moderado!

Sobre su tumba escribió la historia, en letras rojas, varias fechas famosas; y como atributos, los de la industria, las artes y el comercio, á imitación del individuo que decía á un poetaastro, el cual le había pedido título para una comedia que tenía escrita:

—En su obra de V., ¿se habla de zapatos?

—No, señor, respondió el autor.

—¿Y de camisa?

—Tampoco.

—Pues entonces, dijo con mucha formalidad el consejero, titule V. su obra *Sin camisa y sin zapatos*.

Por el correo interior hemos recibido la siguiente *Carta Canta*, á la que damos cabida en nuestras columnas para corresponder á la galantería que ha usado con nosotros el distinguido autor que se oculta bajo el pseudónimo de *Racimo de Cuelga*:

CARTA CANTA

Á ALBILLO Y Á MOSCATEL.

Carta que en limpio papel manda, cansado de huelga, por un mozo de cordel, á *Albillo* y á *MoscateL* un *Racimito de Cuelga*.

Chicos: yo no sé por dónde supe aquí, dándome el aire, que, por alguien que responde de que la *seña no es conde*, persiguen vuestro donaire.

Y esto me avinagra el gesto; de la clase por decoro, yo no puedo aguantar esto; y, para empezar, me he puesto, entre *Pinto* y *Valdemoro*.

Por si mi letra os engaña, os escribo, cosa extraña, con mi propio zumo de uva, aunque le metan... en Cuba conservadores de España.

Y pues de Cádiz á Alcoy,

y de Pamplona á Tembleque todo son venturas hoy; ¡qué carta á escribiros voy sin estar algo *penegue!*

Si no comete un deslizo el Gobierno, y es feliz la patria de varios modos, ¡por qué ese tacto de codos que me ha dado en la nariz!

Yo, del Gobierno en la pauta, aunque con forma *imperfecta*, pregunto: ¡no es gente incauta la que toea pito ó flauta para sublevarse en Ceuta?

¡Ay! aunque ha llovido á mares, *en seco*, es justo imitar á Rubi, que, *en estos lares*, los hábitos militares no se pueden olvidar.

El Fijo de Ceuta dijo: «¡por qué he de estar siempre *fijo?* y se quiso revolver... Pero al ir á hacer su alijo, ¡cá! no se pudo mover.

Y por eso yo barrunto, que en Ceuta no es buen asunto el del soldado revuelto, porque allí no está tan suelto como en... cualquier otro punto.

Mas cuando á alzarse se atreve, es justo que yo colija que, para que el triunfo lleve, nunca ha de ser tropa *fija* la tropa que se subleve.

No analizo este misterio; no declare el ministerio que hay un sólo español triste, capaz de tomar en serio los asuntos de más chiste.

No diga Oro-vió jamás que, ni en el Campo del Moro ni en el cerro de San Blas, puede nadie ver el oro que él sólo ha visto quizás.

Ni el buen Romero Robledo piense que pido por Dios, que no nos mate de miedo mostrándonos con el dedo un fiscal de imprenta *á dos*.

Su ley votan cualquier día; y eso en el conde se nota, el de aquella *perreteria*, que hasta con *b* votaria lo mismo que una pelota.

Ya veis que os deja un consuelo la nueva legislación de imprenta... ¡divino cielo! Al fin van á echar buen pelo los condes de esta nación.

Albillo, ¡por qué alborotas, si al fin te pondrás las botas y estás de calvicie salvo, pues pelecha cualquier calvo sin aceite de bellotas!

De moral... ¡no está esto bueno!.. nadie codicia lo ajeno... ¡y jugar! ni por asomo; si alguno juega, es Toreno, corriendo en el Hipódromo.

Y á nadie el pesar agobia; y, como la vida es óbvía y el trabajo dá producto, ninguno salta el Viaducto de la calle de Segovia.

¡Que os matan! ¡Hay algo eterno!.. Mas ¡voto al conde de Rius! que va á ser bufo el invierno; ya se ha marchado Arderius, pero nos queda el gobierno.

¡Lágrimas, salid á mares! Mas que salgan á millares, ladrando en montes y cerros, nuestros *titulados perros* con unos ú otros collares.

¡A él, valientes, á él!.. Y siempre que esté de huelga, entre *Albillo y Moscatel* se interpondrá otro lebrél, vuestro

RACIMO DE CUELGA.

PICADURAS.

Ayer nos vió el tribunal, y no sabemos si le pareceríamos mal.

El Sr. Blas, fiscal, estuvo modesto y paternal.

No pidió más que veinte días de suspension temporal para LA FILOXERA, que, calculando que este periódico es semanal, no representa más que cinco meses.

Es decir, que nos convierte en periodistas de verano, como hay toreros de invierno.

Afortunadamente, el Sr. Diaz Moreu, á quien, por ser defensor nuestro, no nos atrevemos á llamar ilustre abogado, demostró á D. Andrés que andaba torcido de juicio.

Si el brillante discurso del Sr. Moreu en defensa de LA FILOXERA, y de pasada, en favor de la prensa en general, no hubiera sido en pró de nuestra causa, nos permitiríamos calificarle de notable, como lo hacemos con el del Sr. Blas, que podemos con toda imparcialidad elogiar cumplidamente.

El Sr. Melendo se colocó ayer en la cabeza de nuestros más aplaudidos fiscales.

Sellés, dichoso mortal que en tu carrera triunfal marchas con paso seguro; tu drama al *Siglo Futuro* le ha parecido muy mal.

Ya me vas causando horror, y llegaré á aborrecerte; es mucha suerte, Señor, pero muchísima suerte, haber logrado ese honor.

¡Los críticos remendones, los que, entre gentes extrañas, llevan, contra tentaciones, los ojos con telarañas, los oídos con taponel,

En articulo ramplon te lanzan la excomunion! Ya de tu suerte no dudo; si se les atasca *El Nudo*, dales otra produccion.

Noticias de varios periódicos:

«El Sr. Moyano ha sido visitado estos días por sus numerosos amigos.»

«Los numerosos amigos del Sr. Conde de Xiquena han visitado á dicho señor.»

«El Sr. Castelar ha recibido muchas felicitaciones de sus amigos por su último discurso.»

Total: ganancia segura para los fabricantes de tarjetas.

Si el Gobierno no te quiere, anda vé y dile al Gobierno que á él no le quiere el país hace tres años y medio.

La crisis monetaria aumenta en Linares á medida que se acentúa la baja de casi todos los productos de aquellas minas.

Y decimos de casi todos los productos, porque los carbonatos no han existido, especialmente hasta ahora, en la mina Arrayanes. Segun nuestros informes, el Consejo de Estado se propone hacer aparecer dichos carbonatos.

En Linares debe andar algun mago mónstruo; ¿sabemos quién es el mago ó el majo?

Vamos á ver si el Consejo de Estado descubre al majo de Arrayanes.

EN APOLO.

Sellés: tu *Nudo gordiano* el sello del génio lleva, terrible ha sido la prueba... Eugenio, estrecha mi mano.

EN LA COMEDIA.

Con la música á otra parte, comedia de Vital Aza, tiene la sal por arrobos y por quintales la gracia.

NOTA.—Por estos bombitos no nos dá la empresa nada.

La comision de policia urbana se ha reunido en el ayuntamiento, acordando manifestarle que es muy conveniente elevar los tipos del alumbrado público. Yo creo que la comision referida, antes de elevar el precio del alumbrado, debia elevar la luz de los faroles de Madrid, que cada dia alumbran peor.

¿Digo mal?...

Las aguas van á los rios, los rios van á la mar; vaya usted á saber ahora á dónde irá Castelar.

Dice *El Pabellon Nacional*, que entre sus malas compañías no se encuentra ningun amigo de *La Gaceta Universal*.

¿A quién aludirá el colega moderado en esta embozada alusion?

Parece que á los amigos de *La Gaceta*.

Se dice, y no es cosa nova, que el señor de Villanova, despues de tantos afanes, perderá los *Arrayanes*, pues se anulará el contrato. ¡Por vida del carbonato!

Parece que algunos diputados de la mayoría votarán contra el proyecto de ley sobre enagenacion de bonos.

Empieza á torcérsese el chaleco al marqués de Orovio.

Influencias del Sr. Cadenas.

Siguen representando *El gato negro*, de lo cual ni me pesa ni me alegro.

Ha fallecido en Paris el general polaco Microslawski.

Si, como presumo, hay una errata en el apellido, y es Micos-lawski, le conocí en Madrid: era constitucional de la clase de tropa.

Si me quieres dímelo, y si no dame veneno, y si no *El Siglo Futuro*, que para el caso es lo mismo.

El reputado crítico Sr. Revilla ha publicado una traduccion, bastante mala, hecha por él, de una tragedia un poco mejor del Sr. Balaguer.

De modo que el Sr. Revilla, que con tanta severidad juzga á los demás, escribe peor que aquellos á quienes critica.

Ahora si que puede decirse á dicho señor aquello: «Una cosa es predicar y otra dar trigo.»

A la puerta de la Audiencia no saludes al fiscal; no sea que nos recuerde y nos vuelva á denunciar.

Una mujer se envenenó anteanoche en la calle de la Fé.

Si esto pasa en la calle de la Fé, ¿qué sucederá en la del Desengaño?

Anda vé y dile á tu madre, si me desprecia por pobre, que el mundo dá muchas vueltas, y ayer ladraron á un conde.

Ha salido para Oviedo el gobernador de dicha provincia, Sr. Salido.

Me parece que el Sr. Salido sale con demasiada frecuencia.

Pajarillos picoterros que en el Congreso cantais... pajarillos picoterros... ¡buenos pájaros estais!

El gobernador de Barcelona ha prohibido el *Mapa Mundi*.

Apurados se van á ver los catalanes para aprender geografia.

Por supuesto, que el *Mapa Mundi* era un periódico de aquella ciudad.

«El órden continúa inalterable.» Señor Fiscal, ¿me deja V. que hable?...

Su luz apaga la luna, sus rayos apaga el sol; Orovio no paga á nadie, conque, apaga y vámonos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Los señores suscritores de provincias cuyo abono á LA FILOXERA termina en el presente número, tendrán la bondad de renovar su suscripcion antes del día 8 del presente mes, para seguir recibiendo con puntualidad la visita de LA FILOXERA.

OTRA, Y VAN DOS. Desde el dia de hoy, y para evitar complicaciones en la Administracion, no se admitirá en Madrid suscripcion alguna á LA FILOXERA por menos de un trimestre.

OTRA, Y VAN TRES. Reimpresos ya los primeros números de LA FILOXERA, cuya edicion estaba agotada, hay de venta en esta Administracion, Rubio, 3, pral., colecciones completas de los doce números del trimestre, al precio de 20 reales en Madrid y 24 remitidos á provincias.

CUARTA Y ULTIMA, Y LA GORDA. LA FILOXERA, que dá caldo de gallina á sus suscritores, acaba de regalarles su Almanaque para 1879. Ahora prepara otro obsequio para los que se suscriban por el segundo trimestre, que empieza el 1.º del presente mes. Es un precioso tomo DE MAS DE 200 PAGINAS, conteniendo las semblanzas en verso de nuestras notabilidades en política y letras.

En tiempos de Manuel Palacio y de Rivera, publicaron ambos un tomo titulado *Cabezas y Calabazas*. Como de entonces acá han disminuido las cabezas y aumentado las calabazas, nuestro libro lleva por título CALABAZAS Y CABEZAS. En el próximo número daremos más pormenores, porque esta advertencia se va haciendo ya muy larga.